

Of. No. ECA-EMDD-012-2020

Barillas, Huehuetenango, 05 de marzo de 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo **Pedro Juan Juan**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Milagro de Dios, No. de Cuentadancia E6-01-1326-2016, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **febrero de 2020**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **febrero de 2020**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,


Pedro Juan Juan

Representante Legal

Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Milagro de Dios



Barillas, Huehuetenango 05 de MARZO de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **FEBRERO de 2020**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 02-2020	Mes correspondiente: FEBRERO DEL 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Milagro de Dios	
02	Número de familias beneficiarias	16	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	09-2016 y 63-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	23 de Febrero de 2016	
05	Finca	La Universidad	
06	Ubicación de la Finca	Barillas, Huehuetenango	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	11-11-2016	

08	Convenio Administrativo:	31-8-2016
	Addendum	--
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Capital de Trabajo.
10	Plazo de Ejecución:	3 meses (enero a abril)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Milagro de Dios
14	Representante Legal:	Pedro Juan Juan

2. AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos de cacao y cardamomo, organización, liderazgo comunitario, aspectos legales (contables y fiscales) y desarrollo integral.
02	Metas	16 familias reciben servicios de Asistencia Técnica y Capacitación. Recorrido de campo para toma de datos para realizar zonificación. Cumplir con las actividades programadas durante el mes.

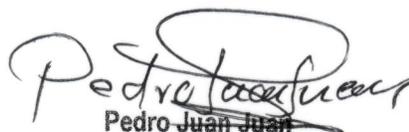
03	Indicadores	Eventos de formación en temas de fortalecimiento organizacional, administrativo, forestal y productivo dirigido a los miembros de la organización. Personas capacitadas para la gestión, ejecución y/o administración de proyectos productivos financiados con subsidio de capital de trabajo.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

3. RESULTADOS ALCANZADOS

02	Silvano Canil Mendoza Técnico en Desarrollo Integral	<p>Asistencia Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nos apoyó en la elaboración del informe de asistencia técnica correspondiente al mes de Febrero para la entrega a contraloría general de cuentas, congreso de la república, ministerio de finanzas y Fondo de Tierras. Nos asesoró y acompañó a integrantes de la Junta Directiva en la realización del depósito del abono a la deuda a la tierra en el banco Banrural, Playa Grande, Ixcán, Quiché. Nos apoyó en la actualización de la ficha técnica de la finca la Universidad. Nos apoyó en la gestión de la alianza ente la E.C.A. y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA con sede en el municipio de Ixcán. Nos apoyó en la actualización del informe detallado de los gastos realizados de la Empresa.
	Población beneficiada	14 Mujeres - 15 Hombres, Total: 29 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.


Pedro Juan Juan
Representante Legal



Empresa Campesina Asociativa E.C.A. El Milagro de Dios

ANEXOS

GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES

(GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES)

